

mas, pudiendo hacerse lo mismo en la otra
y ejecutarse ambas obras, sin perjuicio de
atender, si quedan fondos, a las del Regne
ron.

10 El Sr Marin Baldo expresa su confor-
midad con el Alcalde, y opina por que des-
de luego debe librarse a la practica su pen-
samiento.

10 El Sr Soler D Victor, opina tambien
por que lo primero sea el murallon del
rio, por ser de mas importancia y prefe-
rente atencion que los cauces particulares.

10 El Sr Salmeron rectifica manifestando
que no ha pedido nada como particular, ha-
biendo hablado solo como Concejial, por en-
tender que lo primero es atender el cauce del rio
en el Raal, lo que no es cosa de particulares.

10 El Sr Alcalde amplifica su pensamiento
y el Sr Marin Baldo vuelve a reconocer como
lo mas urgente la reparacion del murallon.

10 El Sr Llaneras quiere que en lo su-
cesivo no se vuelva a indicar que no se ha-
bla como particulares, pues aqui no hay
mas que Concejiales que no tienen otros intere-
ses que los comunes. Fue lo que importa es
que esos fondos se gasten pronto y bien, recor-
dando como preferente por su impor-
tancia y por interesar mas la vida de todos
que los intereses particulares, la reparacion
del muro del rio.

10 El Sr Salmeron rectifica manifestando
que lo que se propone evitar es la cen-
sura que se hara del acuerdo del Ayunta-
miento por que antes que la reparacion del
murallon, que es obra municipal, esta la
muerta, y se opone a que se ejecute aquella
con fondos del Gobierno, por que debe ha-
cerse con fondos municipales.